AÑO XVI — JUEVES 12 DE FEBRERO DE 1914 — NÚM 4.5[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Dió comienzo á las ocho y cuarto de la noche, siendo presidida por el alcalde Sr. Cáceres y asistiendo los concejales Sres. Baeza, Lozano, Alcón, Parareda, Guajardo, Fernández, Rincón, Carretero, Lotero, Larios, Burgos, Well y Gilarranz.

Una vez que por unanimidad quedó aprobada el acta de la anterior sesión, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Dando las gracias

El señor marqués de Nájera agradece al Ayuntamiento el voto de gracias que éste le concedió, por haber apoyado en su gestión á la comisión municipal, que días pasados fué á Madrid á recabar del Gobierno asuntos importantes para la población.

En igual sentido se dirige al Ayuntamiento el senador por esta provincia, D. Mariano Matesanz.

La publicación de la Bula

El provisor del Cabildo Catedral invita á la Corporación municipal, al acto de la publicación de la Bula, que tendrá lugar el próximo domingo, á las nueve y media de la mañana, en la Catedral.

Se acuerda que asista al acto una comisión del Ayuntamiento, no pudiéndolo hacer todo el Consistorio, por impedírselo el sorteo de quintos que tendrá lugar el referido día.

Una factura

Don Pedro Durán, industrial platero de Madrid, remite al Ayuntamiento una factura de 204 pesetas, importe de una plancha de plata, que ha confeccionado, y la cual regalará el Municipio de Segovia á la respetable madre del eximio escultor segoviano, D. Aniceto Marinas.

El Ayuntamiento acuerda el pago de la referida factura, con cargo al capítulo de imprevistos.

La nueva Junta municipal de asociados

Previo sorteo, queda elegida la Junta municipal de asociados en la forma siguiente:

Corresponden al barrio de San Miguel cuatro señores vocales asociados, siendo éstos: D. Esteban Alvarez Ginovés, D. Manuel García Herrero, D. Angel García Bermejo González y D. José Mozo Maroto.

Para San Esteban: D. Eusebio García López y D. Alejandro González Tobar.

A San Martín: D. Santiago Adrados de Lucas, D. Lucas Trapero Molina y D. Patricio Contreras Barrio.

A Santa Columba: D. Ezequiel Torres Arranz y D. Bernardo Vázquez Loranca.

A San Millán: D. Tomás Barroso Garrido y D. Nicasio Montes Pastor.

A Santa Eulalia: D. José Moro Pérez y D. Pedro Sebastián Velasco.

A Santo Tomás: D. José Herrero Rincón y D. Lope García Sanz.

A el Salvador: D. Siro Gómez González.

A San Lorenzo: D. Miguel Duque Serrano.

A San Marcos: D. Germán Duque Moreno.

En tal forma queda constituída la nueva junta municipal de señores vocales asociados.

Fallecimiento

Se dá cuenta del fallecimiento de un guarda de la Comunidad de la villa y Tierra de Segovia, y del nombramiento de D. Jesús Santiago, para ocupar dicha vacante.

Caballos sementales

El señor secretario da lectura á un oficio que suscribe el señor coronel jefe del sexto depósito de caballos sementales, en el cual manifiesta que concede dos caballos de dicha raza, á la parada establecida en esta capital, los cuales, en unión de un cabo y un soldado, que á su custodia vendrán, llegarán á esta capital del 25 de Marzo al 10 de Abril, próximos.

El Ayuntamiento queda enterado.

El Carnaval en Segovia

Dáse cuenta de una instancia que firman varios distinguidos jóvenes de esta capital, en la cual solicitan del alcalde y Ayuntamiento, autorización para que puedan circular, el domingo de carnaval, coches adornados por la plazuela del Alcázar, y poder dar así más atractivo al carnaval que se celebra en Segovia.

Los firmantes de la instancia también solicitan que, á ser posible, se conceda un premio al coche mejor adornado que se presente.

El Sr. Burgos se muestra en un todo conforme con la petición solicitada, estimando que el Ayuntamiento debe cooperar á ella, para facilitar esa bonita idea y fijar cantidad para dedicarla á premios.

El Sr. Guajardo propone sea esta cantidad de 250 pesetas, indicando que la entrada á dicha plazuela sea libre.

Se aprueban ambos extremos, acordándose también que el Ayuntamiento levante una tribuna en el referido sitio, con objeto de que las fiestas de carnaval se celebren en la susodicha plazuela, nombrándose además una comisión, que la compondrá el señor alcalde y un concejal de la comisión de festejos, para que forme parte del jurado que ha de otorgar los premios á las carrozas.

Préstamos del Pósito

Se conceden diferentes cantidades en concepto de préstamos del Pósito, á diferentes vecinos de Otones.

A crédito reconocido

A propuesta del señor contador se lleva á crédito reconocido una partida de 458 pesetas, importe de un aparato ascensor, construído para el cementerio, por no existir consignación en el capítulo correspondiente.

Queda aprobada la propuesta del señor contador.

Merced de agua

La solicita de medio cuartillo y le es concedida, D. Francisco Baeza, para su casa de la plazuela de la Rubia, núm. 7.

Reformas en el matadero

La comisión respectiva, informa respecto al estado en que se encuentran las cadenas diferenciales, que se utilizan en el matadero, para el sacrificio de las reses, indicando al propio tiempo, las reformas que se deban llevar á cabo en dicho establecimiento.

Pasa dicho asunto, á informe del arquitecto.

Autorizaciones para obras

Don Deogracias López, doña Ricarda Romero, D. Aurelio Ramírez y D. Anastasio Martín Lobo, solicitan del Ayuntamiento, las correspondientes autorizaciones para poder realizar obras en casas de su propiedad, situadas respectivamente, en las calles de San Francisco, plaza Mayor, plazuela de Santa Eulalia y calle de José Zorrilla.

Se conceden dichas autorizaciones, de acuerdo con los informes del señor arquitecto y comisión respectiva.

Un nuevo festejo para ferias

Por secretaría dáse lectura á la moción referente á la fiesta de los poetas, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Enseres para una escuela

Se conceden á doña Araceli Alarcón, maestra de una de las escuelas del barrio de Santa Eulalia, algunos bancos, para que puedan dar principio las clases en la escuela de su cargo.

Revoco de fachadas

El Sr. Cáceres manifiesta que en virtud de una moción presentada por el concejal Sr. Lotero, el Ayuntamiento ha acordado dictar un bando, relativo á obligar á los dueños de casas cuyas fachadas no estén revocadas, que las pongan en condiciones de ornato, y á que arreglen los canalones que no se encuentren en las debidas condiciones, conforme expuso el capitular Sr. Burgos.

Tanto este señor como el Sr. Lotero, agradecen al Sr. Cáceres, el interés que se ha tomado por sus ruegos.

También se aprueba el informe con la adición de la propuesta presentada en la sesión anterior por el Sr. Guajardo.

Plaza vacante

La correspondiente comisión propone se anuncie por el plazo de quince días, y con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, la vacante de auxiliar del arquitecto municipal.

El Ayuntamiento aprueba el informe de la comisión.

Moción desestimada

La comisión de Fomento, sección primera, informa en sentido desfavorable, la moción que días pasados presentó al Ayuntamiento el edil señor Mateo, en el sentido de que se arreglase el pavimento de la calle de San Juan.

Lámparas que no lucen

La alcaldía dá cuenta á la corporación, de la nota que la fué facilitada por el cabo de la guardia municipal y serenos, respecto á las lámparas eléctricas que dejaron de lucir, durante el mes de Enero próximo pasado, y cuya falta de fluído asciende á pesetas 29'56.

El Ayuntamiento acuerda deducir esta cantidad.

Terrenos solicitados

El Sr. Cáceres pone en conocimiento del consistorio, que anteayer fué visitado por el señor coronel jefe del Parque de Artillería de esta capital, el cual solicitó de la Corporación unos terrenos contiguos á dicho establecimiento militar, con objeto de efectuar obras en ellos.

Añade el Sr. Cáceres que no hay perjuicio alguno en conceder dichos terrenos, sino antes al contrario, resultará beneficioso á la capital, proponiendo que se debe manifestar al referido señor coronel, que el Ayuntamiento está dispuesto á ceder los terrenos que solicita.

Arreglo de un paseo

La Alcaldía da cuenta que atendiendo á indicaciones de un periódico local, ha dado las órdenes para que previo informe del señor arquitecto, se lleven á cabo las obras necesarias en el pavimento del paseo del Obispo.

Homenaje á un artista segoviano

El señor alcalde manifiesta que habiéndose acordado por el Ayuntamiento nombrar hijo predilecto del pueblo de Segovia, á nuestro paisano el preclaro escultor D. Aniceto Marinas, y de acuerdo con el interesado, han fijado la fecha en que ha de tener lugar la entrega del título correspondiente, siendo ésta la del 21 del actual, á la hora en que se celebran las sesiones ordinarias, haciéndole entrega al propio tiempo de la plancha de plata que el Ayuntamiento regala á su respetable madre.

La Comisión del monumento á Juan Bravo

Son nombrados, á propuesta del Sr. Guajardo, los señores Burgos y Well, para que ocupen las vacantes que existen de miembros de la Comisión del monumento á Juan Bravo.

Un expediente

La presidencia pone en conocimiento de los señores concejales, que á consecuencia de irregularidades cometidas en el servicio de consumos, y en virtud de denuncia presentada á la Alcaldía en ese sentido, se está abriendo un expediente para depurar hechos, si hubiere habido falta de celo ó actividad por parte de algún empleado del referido ramo.

Los morosos al municipio

El alcalde da á conocer las cantidades, que por conceptos se adeudan al Ayuntamiento.

Son éstas 1.735,50 pts. por distintos arbitrios. Arrendamiento de nichos y laudes, 832,65. Por mercedes de agua, 2477,00.

Queda autorizado el señor alcalde para nombrar el agente ejecutivo que ha de encargarse del cobro de estas cantidades.

Liquidación del presupuesto

Conforme á los deseos expuestos por el Sr. Lotero en la sesión anterior, el Sr. Cáceres informa á dicho señor concejal de la liquidación del presupuesto actual.

Arroja ésta una existencia de pesetas 753.163,94 de gastos é ingresos nivelados, existiendo un déficit por tanto de 1.750,15 pesetas.

El Sr. Lotero se lamenta de la situación precaria, según él, en que se encuentra el Ayuntamiento.

El Sr. Cáceres manifiesta al señor Lotero que no es precisamente precaria la situación del Ayuntamiento, sino que está un tanto desnivelada, por algunas modificaciones que se han introducido en el presupuesto.

Extráñase del pesimismo del señor Lotero, el concejal Sr. Burgos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Guajardo pregunta á la presidencia ó á la comisión respectiva, la forma en que se hacen las entradas y salidas en los libros talonarios, que se utilizan en los fielatos y estación del ferrocarril.

El alcalde le promete traer esos datos que pide para la próxima sesión.

El Sr. Lozano propone se arregle la calle de la Independencia, por encontrarse obstruída una parte de la referida vía.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

Estado de fondos: 1.854,17 pesetas.

Un tranvía en el Guadarrama

La Dirección general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta*, haberse solicitado por D. José Millán, la concesión de un tranvía eléctrico de la estación de Villalba, del ferrocarril del Norte, al Club Alpino Español, por la carretera de Villalba á Segovia.

Este proyecto, una vez realizado, contribuirá mucho al desarrollo de las estaciones veraniegas en la inmediata Sierra, así como durante los inviernos á los *sport* tan convenientes como complemento de la educación física.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Oficial primero, D. Antonio García Galán, á la Subinspección de la segunda región.

Oficiales segundos, D. Francisco Torrens, á la Capitanía general de la 3.ª región, y D. Francisco Gutiérrez Vicente, D. Eleuterio Martínez Pinillos y D. Hipólito Carames, cesan de prestar sus servicios en comisión, en donde se hallan, incorporándose á su destino de plantilla en el Archivo general militar.

Oficiales terceros, D. Manuel Velasco, á la Capitanía general de la 4.ª región; don Eduardo de la Torre, á situación de reemplazo por enfermo; D. Juan Bautista Izquierdo, á la Subinspección de la 6.ª región; y D. Santiago Angustin, á la de la 4.ª

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don G. Ortega, 668,96 pesetas.
Don S. Hernández, 286,67.
Señor administrador de Correos, 167,96.
Señor jefe de Telégrafos, 403,54.
Señor depositario pagador, pesetas 16.589,70.
Don B. Gómez, 903,74.
Don M. Fraile, 2.281,96.

REAL ORDEN INTERESANTE

Las casas de Correos y Telégrafos

Se ha dictado la siguiente Real orden circular, dirigida á los alcaldes:

«Su Majestad el Rey (q. d. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección General de Correos y Telégrafos, se ha servido disponer:

1.º Que por la Junta de Inspección y vigilancia de las obras para la contrucción de un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en esa población se proceda inmediatamente á invitar al Ayuntamiento para que ofrezca gratuitamente solar adecuado á las necesidades de los mencionados servicios, en las debidas condiciones de situación y explanación, haciendo presente á la Corporación las ventajas que se derivan de ese ofrecimiento, entre ellas, principalmente, la de poder anunciar el concurso de proyecto en un plazo breve y empezar la construcción tan pronto como haya proyecto aprobado y crédito para llevarlo á la práctica, con la garantía de que el Estado destinará á la realización, de la obra la cantidad que tiene calculada para solar y edificación.

2.º Que la invitación al Ayuntamiento habrá de referirse también, al ofrecimiento gratuito de edificios susceptibles de ser transformados en Casas de Correos y Telégrafos, en las mismas ventajas y condiciones expresadas en el párrafo anterior.

3.º Que en el caso de que la invitación dirigida al Ayuntamiento para obtener gratuitamente solar ó edificio no diera resultado se practiquen por la Junta gestiones oficiosas cerca de los propietarios que ofrecieron solares en 1909, para recabar de ellos la declaración de si mantienen, rectifican ó retiran su proposición, procurando también enterarse de las condiciones de venta de los solares no presentados en el anterior concurso que pudieran ser útiles para el objeto que se persigue, orientándose en cuanto á la situación, superficie y bases del cálculo por los datos de la Memoria acompañados al proyecto de ley de bases, y teniendo en cuenta que la Administración no puede convocar concursos ni contraer ninguna obligación con los propietarios mientras no se habilite el crédito necesario para atender á su pago; y

4.º Que tan pronto como los Ayuntamientos contesten formulando ofrecimientos gratuitos, en el plazo máximo de dos meses que se concede á las Juntas para realizar los trabajos á que se refiere el número anterior deberán dar cuenta de ellos á la Dirección General de Correos y Telégrafos, la que seguirá tramitando el asunto y comunicándose directamente con los presidentes de las Juntas hasta que llegue el momento de proceder á la aceptación del solar ó edificio elegido, aceptación que habrá de formalizarse por medio del Real decreto acordado en Consejo de ministros.»

Los exploradores segovianos

EXCURSIONES PARA EL DOMINGO

A las nueve y media de la mañana saldrán el domingo próximo los distintos grupos de exploradores para la Venta de San Medel, debiendo estar en el domicilio social antes de la hora indicada.

Los que deseen comer con la sección de cocina, pueden inscribirse hasta mañana viernes, á las siete de la tarde.

⁂

Los exploradores que quieran formar parte de una excursión á las faldas de la «Mujer Muerta» en la vecina sierra, á las órdenes del instructor Sr. Monje, pasarán igualmente á inscribirse en el domicilio social, hasta las siete de la tarde del día de mañana, debiendo tomar billete de ida y vuelta á la estación de La Losa (0'75 de peseta), y llevando individualmente la comida.

EN MELILLA

Tragedia por celos

Melilla 11. Ha impresionado profundamente un drama que tuvo desarrollo en el barrio Real.

Desde hace años residía en él un soldado telegrafista de cuota, Narciso Mena, en unión de una linda muchacha, llamada Anastasia Rodríguez.

Enamoróse ésta de otro soldado de Ingenieros, Juan Solá, y tuvo con él frecuentes entrevistas. Enterado Mena, salió del cuartel llevando la carabina bajo la capa, y se encaminó á su casa, donde sorprendió á Solá, que cenaba con su amante.

Narciso Mena, ciego de furor, hizo fuego sobre su compañero cinco veces. Solá, con dos heridas en el cuello, una en la región mamaria, una en el pecho y otra en el occipucio, cayó moribundo en el umbral de la puerta.

Momentos después fallecía.

Los carnavales en Segovia

Festival en la plaza del Alcázar

Como decimos en otro lugar de este número, anoche se dió lectura en la sesión del Ayuntamiento, de una moción suscrita por gran número de firmas de distinguidos jóvenes, pidiendo que las fiestas del carnaval se celebren en la plaza del Alcázar para que puedan circular carrozas y coches engalanados, contribuyendo así al mayor lucimiento de estas fiestas.

La moción fué acogida con simpatía por el Ayuntamiento, y desde luego se acordó que el domingo, primer día de Carnaval, se celebre un festival en la plaza del Alcázar, consignando la Corporación 250 pesetas para premios; y que se dirija el alcalde á las corporaciones y entidades que crea oportuno, solicitando su concurso para que contribuyan al señalamiento de premios al objeto indicado.

Desde luego se levantará una tribuna para el Ayuntamiento y las personas que formen el Jurado.

Habrá premios para carrozas, coches engalanados, comparsas y máscaras á pie.

La entrada en la plaza del Alcázar será pública, colocándose sillas en sitios de preferencia, como se hace en el paseo del Salón.

No se permitirá el paso á la plaza del Alcázar, á los carruajes que no vayan engalanados.

La cuantía de los premios que han de otorgarse, se señalará con arreglo á las cantidades que se recauden con este destino.

Terminado el festival, desfilarán por la plaza Mayor todas las carrozas, los coches engalanados y las comparsas, tratándose de iluminar el desfile, que será al anochecer, con luces de bengalas.

El lunes y martes de Carnaval se celebrarán también en la plazuela del Alcázar.

⁂

Tenemos noticia de que al solo anuncio de este festival, se preparan varias carrozas y coches que irán ocupados por bellas y elegantes muchachas, y distinguidos jóvenes de buen humor.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 12 grados sobre cero.
Mínima de la noche última, dos sobre cero.
Estado del cielo, casi despejado.
Dirección del viento, Oeste.
Presión barométrica, 688 milímetros.
Pronóstico: Variable, con tendencia al buen tiempo.

Por los soldados de Africa

Cuestación para los soldados heridos y familias de los fallecidos en la campaña de Africa.

	Pesetas.
Suma anterior	2.759,87
Recaudado en la parroquia de San Cristóbal de Palazuelos	10,50
Idem id. de Revenga	5,00
Idem id. de San García	4,20
Idem id. de la Lastrilla	3,75
Total	2.783,32

PARA FERIAS

LA FIESTA DE LOS POETAS

He aquí la moción presentada en la sesión de anoche del Ayuntamiento:

«Deseando los señores que constituyen la Corporación municipal, imprimir carácter distinto al que han tenido hasta ahora las tradicionales ferias de San Juan, en esta ciudad, se preocupan de organizar fiestas que por su novedad, den atractivo al programa que viene confeccionándose para tales días.

Atenta esta Presidencia, como es su primordial obligación, á recoger las aspiraciones, sentimientos é ideas de la opinión, no ha tenido inconveniente, antes al contrario, ha experimentado una vivísima satisfacción al hacer suya la idea que no hace muchos días la comunicara el reputado médico y elocuente orador D. Segundo Gila, consistente en celebrar en uno de los días de ferias, una solemne velada literario musical en los jardines de San Roque, para hacer ante el público segoviano la presentación de los noveles é inspiradísimos poetas nacidos en esta hidalga tierra, Sres. Moreno, Rincón, Contreras, Llovet y Quintanilla, que con sus hermosas producciones están patentizando, que en nuestra provincia vive también la inspiración poética, que á la literatura se la rinde el homenaje debido y que los Zorrilla y los Gabriel y Galán, no pasaron por el mundo sin dejar en pos de sí quien recogiera con entusiasmo sus liras para con ellas seguir cantando al bien, al amor, á la verdad, á la belleza y á la Patria.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el alcalde presidente que suscribe, propone á V. E.:

1.º Que entre los números de festejos que se organicen en las próximas ferias de San Juan, figure una velada literario-musical en los jardines de San Roque.

2.º Que en dicho acto se otorgue por el excelentísimo Ayuntamiento, en unión de otras Corporaciones y autoridades, algunos premios ó diplomas que sirvan de aliento á aquellas personas que más se hayan distinguido en su oficio ó empleo, así como también á aquellas que hayan demostrado sus virtudes cívicas.

3.º Que se autorice á la Comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, para que en unión del iniciador de la idea, D. Segundo Gila, y del laureado y popular poeta D. José Rodao, confeccione el programa de dicha solemnidad y organicen cuanto sea preciso para el esplendor de la misma.

⁂

En Segovia será recibida con singular agrado la celebración de esta hermosa y culta fiesta; mereciendo calurosos elogios el iniciador de tan simpática idea D. Segundo Gila, el alcalde Sr. Cáceres, que con tanto entusiasmo la ha patrocinado, y el Ayuntamiento que la ha dispensado tan cariñosa acogida.

Es doblemente plausible el acuerdo de la celebración de esta fiesta, porque con él parece marcarse una nueva orientación en la confección del programa de ferias.

De la Alcaldía

Para el carnaval.—El alcalde Sr. Cáceres ha dirigido hoy un atento oficio á las Corporaciones y entidades oficiales, invitándoles á que contribuyan con algún premio, al concurso de carruajes, comparsas y máscaras, anunciado para el domingo de carnaval.

Los particulares que también deseen cooperar á la mayor brillantez de la fiesta, se servirán enviar los premios á la Alcaldía.

Casa en ruinas.—Se ha cerrado el tránsito público la calle de la Victoria, por hallarse en ruinas la casa señalada con el número 11.

Zanja peligrosa.—El Sr. Cáceres ha dado las oportunas órdenes, para que inmediatamente sea colocado en la plazuela de la Rubia, un farol con objeto de evitar desgracias que pudieran ocurrir, con motivo de haberse abierto una zanja en la referida plazuela.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Con fecha 7 del actual ha tomado posesión de la escuela de Prádena, el maestro interino D. Juan Pabón.

Funcionamiento de una escuela

La directora de la escuela graduada de Santa Eulalia, manifiesta á esta sección de Instrucción pública, que el nueve del corriente empezará á funcionar la mencionada escuela de su dirección.

Corrida de escalas

El jefe de la sección de Valladolid comunica al de esta, que las escuelas de niños de Aguilar de Campos y Pedraja de Pardillo, han sido incluídas en la corrida de escalas.

Entrega de credencial

El alcalde de Prádena hace saber á esta sección, que ha hecho entrega con fecha 8 de la credencial de la escuela de Muyo, á D. Adolfo Hernando Barbero.

DE SOCIEDAD

ASALTO EN EL GOBIERNO CIVIL

Como teníamos anunciado, ayer á las seis de la tarde se verificó un asalto en el Gobierno civil.

Varias distinguidas señoritas, que conservaban el gratísimo recuerdo del último baile celebrado en los salones del Gobierno, hace dos años, siendo gobernador D. Eduardo Serrano, fiesta que resultó brillantísima; y reconociendo la exquisita galantería del actual gobernador Excelentísimo señor marqués de Montesa, proyectaron asaltar por segunda vez los elegantes y amplios salones de nuestra primera autoridad civil.

Pueden las lindas organizadoras estar satisfechísimas de su feliz idea, pues la fiesta de ayer resultó magnífica.

A las seis en punto un grupo numerosísimo se presentó en el domicilio del gobernador, quien acogió á los asaltantes con su amabilidad característica, poniendo á su disposición aquellos salones.

En el salón del billar se organizaron animados partidos de bridge, tresillo, carambolas, etc.; y la gente joven se lanzó á bailar valses, two-steeps y rigodones, sin decaer la animación un momento, presentando los elegantes salones, repletos de parejas, un aspecto deslumbrador.

Entre las damas que asistieron recordamos:

Vizcondesa de Campo Grande, señoras de Alamán, Acevedo, Vargas, Ureta, Neira, G. Longoria, Rey, Morote, Laguardia, Fontán, Ortiz, Colorado, Torrado, Hernández, etc.

Entre las señoritas, todas lindísimas y muy elegantes, adornadas con mantones de Manila y magníficos ramos de flores recordamos las de:

Alamán (Carmen), mantón encarnado con flores blancas, (Lola) encarnado y (Blanca) azul.

Montero, blanco; Rodríguez (María), blanco y rosa; (Angelines), encarnado y amarillo; Tejera, azul y amarillo; Lacuadra (Conchita y Josefina), blanco; Ureta, blanco; Laguardia (Mercedes), encarnado y blanco; (Fuencisla), negro en colores; Gómez Pantoja, barquillo en colores; Rey, amarillo bordado en blanco; Fontán, blanco y colores; Neira y Vargas, encarnado y blanco; y muchas más.

El sexo fuerte tenía nutrida y brillante representación.

El marqués de Montesa atendía solícito á los asaltantes, con excesiva amabilidad.

A las diez de la noche terminó fiesta tan agradable saliendo todos encantados de la galantería del gobernador, que ofreció los salones de su casa para cuantas veces quisieran, y agradecidísimos por haberles proporcionado una tarde tan agradable y divertida, de la que guardarán todos gratísimo recuerdo.

R-S.

Algunas observaciones acerca de los ensayos de abonos

Es evidente que el agricultor que no está convencido de la eficacia de los abonos potásicos, fosfatados y nitrogenados, debe ensayarlos para que de esta forma pueda cerciorarse por sí mismo de las ventajas que le aporte la aplicación de los mismos.

Para que de un ensayo de abonos puedan ser sacadas conclusiones racionales y justas, es necesario que en su ejecución se sigan ciertas reglas. A causa del limitado espacio de que disponemos, no podemos en esta ocasión citar todas ellas, y no haremos más que llamar la atención del agricultor sobre una de punto de indudable transcendencia.

Pongamos por caso que se trate de averiguar la conveniencia de la aplicación de los abonos potásicos en una tierra dada. Hará falta establecer dos parcelas experimentales. La primera, abonada con abono fosfoazoado, y la segunda, con los mismos abonos que la primera, más los potásicos.

Muchos son los agricultores que instalan campos de experimentación y que empiezan con gran entusiasmo; pero en cuanto tropiezan con la menor dificultad, los abonan, y son contados los que tienen la firmeza de llevarlos hasta el final, pasando por separado los productos de cada parcela.

Esta operación debería ser, sin embargo, practicada cada vez que se hace un ensayo; sobre todo si se trata de las sales potásicas. Nada hay tan erróneo como fiarse del aspecto exterior del campo para juzgar del resultado de un ensayo. Hay que recurrir siempre á la báscula.

Los fertilizantes azoados y fosfatados producen muchas veces diferencias de vegetación, que son fácilmente visibles. Los abonos potásicos no obran en la misma forma, y en la mayoría de los casos hay que esperar á la recolección para ver los resultados obtenidos.

Hemos visto frecuentemente en años de gran sequía 75 kilos de clo-

ruro de potasa, aplicados por hectárea, que valen 20 á 25 pesetas, producir aumentos que pueden ser calificados de insignificantes, de 200 á 250 kilos de grano (trigo) por hectárea, lo cual significa un beneficio neto por hectárea de 30 á 50 pesetas, que juzgamos no son cantidades despreciables, sobre todo en año de gran sequía.

Pues bien: un aumento de producción de 200 kilos de trigo por hectárea no hay ningún agricultor, por inteligente que sea, que pueda apreciar lo con sólo observar el aspecto del campo. El agricultor que en caso parecido obre en esta forma creerá que el ensayo ha fracasado, cuando en realidad ha sido beneficioso.

La recolección por separado de los productos de las diversas parcelas y la operación de pesarlas supone un aumento de trabajo para el labrador. De estos sacrificios será, sin embargo, ampliamente recompensado con las enseñanzas que sacará acerca de la forma más racional de cultivar los campos.

Carnet del reporter

Aniversario

Mañana hace años que falleció la ilustre dama, Excma. señora doña Mónica de la Torre, viuda que fué del respetable hombre público y prestigioso segoviano, D. Vicente Ruiz, de grata y perdurable memoria.

En esta triste fecha renovamos el testimonio de nuestra consideración á la distinguida familia de la dama finada, y muy especialmente á su hijo, nuestro querido amigo el senador por esta provincia, Excmo. señor D. Raimundo Ruiz de la Torre.

Percance sin consecuencias

Anoche, al salir del asalto del Gobierno civil, una distinguida personalidad muy conocida en Segovia, tuvo la desgracia de sufrir una caída en un profundo boquete abierto en el piso de la plazuela de la Rubia, por efecto de unas reparaciones que se están llevando á cabo.

Dicha personalidad recibió un gran golpe, aunque afortunadamente sin serias consecuencias; de lo cual nos congratulamos.

Parece ser que alguna persona más se cayó en el boquete de referencia.

Esperamos que se haga desaparecer ese boquete que constituye un peligro para la seguridad de los transeuntes.

Mejorada

Se encuentra notablemente mejorada, habiendo podido abandonar el lecho, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el general Morales.

Nos congratulamos de esta mejoría.

Fallecimiento

En Mondragón (Guipúzcoa), ha fallecido la respetable señora doña Pastora Oquendo, viuda de Chacón, y madre política de nuestro distinguido amigo el teniente coronel, profesor que fué de la Academia de Artillería, D. Atanasio Gómez, á quien enviamos el más sentido pésame, así como á su respetable familia, por la desgracia irreparable que les aflige.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un niño, la distinguida esposa del ilustrado capitán de Artillería, profesor de la Academia, D. Félix Gil Verdejo.

Sea enhorabuena.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo, el ilustrado director interino de las Escuelas del Centro de esta capital, D. Benigno Domingo Llorente.

—También mañana celebra la fiesta de sus días, nuestro amigo el rico propietario y juez municipal de Campo de Cuéllar, D. Valentín Muñez Asenjo, padre del joven escribiente del Avance Catastral, D. Felipe Muñoz.

Felicidades.

De viaje

Se encuentra en ésta nuestro distinguido amigo el rico propietario D. Manuel Bermejo Ceballos Escalera, con motivo de celebrarse ayer el aniversario del fallecimiento de su respetable madre, la excelentísima señora doña Manuela Ceballos Escalera y Echagüe (q. e. p. d.).

—De Madrid ha llegado la distinguida señora doña Matilde Barroeta, viuda de Vázquez.

—Ha regresado de Ferrol D. Marcelino Galán.

POR LA PROVINCIA

EN TUREGANO

Descubrimiento sensacional

Días pasados y á consecuencia de unas excavaciones que ha practicado en un terreno de su propiedad, sito á alguna distancia de Turégano, el vecino del mismo Francisco Herrero del Caz, ha descubierto dos esqueletos humanos, según informe facultativo.

Este hallazgo ha producido entre los vecinos de Turégano extraordinaria impresión, la cual ha dado lugar á diversos comentarios entre la opinión pública, siendo el más acertado que en tiempos remotos existió en el indicado sitio, que se conoce con el nombre de «Cuesta de las Monjas», un convento, y que á Religiosas pertenecen los esqueletos hallados.

No obstante, el Juzgado municipal ha abierto sumario, por si hubiera delito.

EN ABADES

AYUNTAMIENTO ASALTADO

En la noche del día 10 del actual, fueron asaltadas y violentadas las habitaciones de la casa Consistorial del pueblo de Abades.

El arca de caudales fué trasladada de habitación, sin que pudieran los autores apoderarse de lo que contenía.

Sin embargo, se llevaron 111 pesetas que encontraron en el referido local.

Las autoridades practican diligencias en averiguación de los autores del hecho.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Lenguados, á 4.
Salmonetes, á 3,50.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3.
Besugos, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Bonito á 2.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,80 peseta kilo.
Manzanas, á 0,60.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Naranjas, á 0,45.
Higos, á 0,60.
Aceitunas, á 0,70.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.
Huevos, á 1,50 pesetas docena.
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

SUCESOS LOCALES

Hundimiento de un piso

Hoy á las cinco de la mañana, ha tenido lugar el hundimiento de un piso interior de la casa núm. 24 de la calle de Escuderos, que linda con la núm. 11 de la calle de la Victoria.

Una vez que se dió cuenta á la Inspección de Vigilancia de dicho suceso, el personal de ésta, se presentó en el lugar de la ocurrencia.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

También se presentó allí el alcalde Sr. Cáceres, adoptando las disposiciones convenientes para la seguridad de los vecinos.

La casa amenaza inminente ruina, habiendo quedado prohibido el paso por la calle de referencia.

NOTICIAS

Nuevos nombres de calles

Hoy han quedado colocadas las placas dando las nuevas denominaciones de Canalejas, Martín Higuera y marqués del Arco, respectivamente, á las designadas actualmente con los nombres de San Martín, San Román y Leones.

Aniversario

Mañana hace tres años que falleció el probo y activo funcionario del Ayuntamiento, D. Román Yubero Gómez, tan conocido y estimado en Segovia, padre del inteligente tipógrafo de esta imprenta, D. Juan Yubero.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos á la familia nuestro más sentido pésame.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro la partida de defunción de Mariano Martín Benito, de setenta y ocho años de edad, incluido en la sección de ancianos número 272, que falleció ayer á las doce de la noche, á consecuencia de una congestión pulmonar.

Nacimientos, ninguno.

Mozos reclamados

Las Alcaldías de Arroyo de Cuéllar, Narros y Zarzuela del Monte, citan respectivamente á los mozos Agapito Martín, Lorenzo Salamanca de Benito, y Félix García Martín, para que se presenten en los respectivos Ayuntamientos, los días 8 y 15 del actual y 1.° de Marzo próximo, para proceder á la clasificación de soldados, cierre de listas, etcétera.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (430 tarde)

Sánchez Guerra en Palacio

El Sr. Sánchez Guerra ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina doña María Cristina, que ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

En Gobernación

Después de su visita á Palacio, se trasladó el Sr. Sánchez Guerra al Ministerio de la Gobernación, donde recibió á muchos amigos.

Conferenció por teléfono con el Sr. Dato, informándole de los actos que ayer celebraron los republicanos para conmemorar la fecha del aniversario de la proclamación de la República.

Antes estos actos preocupaban hondamente la atención de los Gobiernos, pero hoy pasan inadvertidos, y casi ignorados, pues se reducen á veladas y reuniones sin ninguna importancia.

Noticias de Sevilla

Dato comunicó que el Rey había marchado de caza á la finca de «La Jarilla.»

El presidente, aprovechando esta circunstancia, salió al campo, acompañado de algunos amigos y correligionarios.

Disolución de Cortes

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado á los periodistas, que mañana será firmado en Sevilla el decreto de disolución de Cortes, y que se hará público, una vez que sea enviado á Madrid.

Los rumores de crisis

Negó rotundamente que esto sea contestación á los rumores que circulan de crisis.

También dijo el Sr. Sánchez Guerra que había tenido una conversación por teléfono con el Sr. Dato sobre el mismo asunto, estando unánimes en afirmar que los susodichos rumores carecían de todo fundamento.

De Alicante

Comunican de Alicante que el director del periódico *Para Todos*, cuestionó con el administrador de *El Obrero*, resultando éste herido de un balazo; su estado es grave.

De Riotinto

El gobernador de Huelva comunica al Gobierno, que confía en la sensatez de los obreros y cree no habrá novedad. Estos han prometido volver al trabajo hasta que llegue á aquella capital el vocal del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Palacios, para dictaminar acerca del laudo, que han presentado los obreros, pidiendo no se tomen represalias.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,65
Amortizable	92,00
Nuevo amortizable	92 00
Acciones del Banco	448 00
Acciones de Tabacos	288,00
CAMBIOS	
París á la vista	6.30
Londres á la vista	26,75

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª — SRES. CURT Y COMP.ª

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GRAL. DE ANUNCIOS, TIROLESES